

RIO GALLEGOS, 15 DIC 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.361/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra el Acuerdo del Consejo de Unidad N° 555 de fecha 21 de septiembre de 2009;

QUE mediante la citada norma legal se avala la propuesta presentada por la Directora del Departamento Ciencias Sociales para la substanciación de Concursos Docentes Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de cargos en carácter ordinario dependientes del citado Departamento, la cual está conformada por los cargos pendientes del Contrato Programa y los nuevos cargos a convocar, los cuales son financiados con fondos propios según Anexo I, los cargos interinos de personal docente que no ha concursado en las convocatorias efectuadas oportunamente y destinados a cambios de Categoría según Anexo II y los cargos de carácter efectivo para la Promoción de Categorías;

QUE la Secretaría General Académica oportunamente observo varios errores en el citado instrumento legal;

QUE atento a ello obran las Notas N°s 869 y 1026/09 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Sociales, solicitando la modificación del parcial del Acuerdo N° 555/09 en sus Anexos I y II, respectivamente, conforme al siguiente detalle,

* Anexo I donde dice "... Código de Identidad 10122 Categoría y Dedicación Adjunto Simple Área: Medios Masivos de Comunicación - Orientación: Nuevas Tecnologías...", debe decir "...Código de Identidad 10122 Categoría y Dedicación Adjunto Simple Área: Comunicación Orientación: Teorías de la Comunicación..." y donde dice "...Código de Identidad 10243 Categoría y Dedicación Ayudante Simple - Orientación: Teoría Didáctica...", debe decir, "...Código de Identidad 10243 Categoría y Dedicación Ayudante Simple - Orientación Organización y desarrollo curricular..."

* Anexo II donde dice "... Categoría Asistente Dedicación Parcial - Área: Medios Masivos de Comunicación - Orientación: Comunicación Audiovisual - Código 5-46-1-3-2 - Ariel ROSICA - Interino ", debe decir "...Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Parcial Área: Medios Masivos de Comunicación - Orientación: Periodismo Gráfico Código 5-46-1-2-2 - Victoria HAMMAR - Ordinario...";

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR PARCIALMENTE el Acuerdo N° 555 de fecha 21 de Septiembre en sus Anexos I y II respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

- en el Anexo I donde dice "... Código de Identidad 10122 Categoría y Dedicación Adjunto Simple - Área: Medios Masivos de Comunicación - Orientación: Nuevas Tecnologías...", debe decir "...Código de Identidad 10122 Categoría y Dedicación Adjunto Simple Área: Comunicación - Orientación: Teorías de la Comunicación...", y donde dice

ES FOTOCOPIADA DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, ...15...DIC...2009...

691



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - U.A.R.G.

111-2-

"...Código de Identidad 10243 Categoría y Dedicación Ayudante Simple - Orientación: Teoría Didáctica...", debe decir, "...Código de Identidad 10243 Categoría y Dedicación Ayudante Simple - Orientación Organización y desarrollo curricular..."

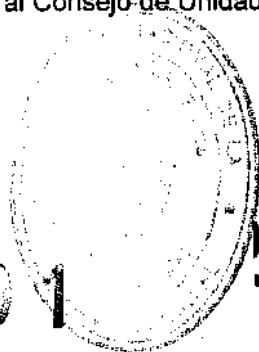
* en el Anexo II donde dice "... Categoría Asistente Dedicación Parcial - Área: Medios Masivos de Comunicación - Orientación: Comunicación Audiovisual - Código 5-46-1-3-2 - Ariel ROSICA - Interino ", debe decir "...Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Parcial Área: Medios Masivos de Comunicación - Orientación: Periodismo Gráfico Código 5-46-1-2-2 Victoria HAMMAR - Ordinario..."

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría General Académica, Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

691



DR. ALEJANDRO BUNICO
DECANO
UNPA - UARG

ES FOR
RÍO GALLEGOS, 15 DIC 2009



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - UARG